

Estimados docentes:

Esta es una breve guía acerca de cómo se desarrollan las sesiones simuladas del H. Concejo Deliberante. Estamos a vuestra disposición para cualquier consulta (tel. 499-6222, 6387)

[Cuando ingresan los alumnos se sientan en la barra, o bancos para el público, se les realiza una somera explicación acerca del Recinto, nombre, fecha de construcción, fotos, y luego pasan a ocupar las bancas de concejales, sin tocar los micrófonos. Durante el transcurso de la sesión simulada se utilizan micrófonos inalámbricos.

Luego ven el video explicativo sobre el funcionamiento del Concejo. Comienzo de la Sesión Preparatoria y luego la Sesión Ordinaria.]

1ª. SESION PREPARATORIA:

[Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades, se elige al alumno de mayor edad para ser presidente y, se elige al alumno de menor edad para ser Secretario. Se denomina “Presidencia provisional”

Se solicita a los docentes que lo definan previamente en el aula]

SR./A. PRESIDENTE/A PROVISIONAL: CON LA PRESENCIA DE 24 SEÑORES CONCEJALES SE DA INICIO A LA SESIÓN PREPARATORIA CONVOCADA PARA EL DÍA DE LA FECHA.

SR./A. PRESIDENTE/A PROVISIONAL: SOLICITO QUE LOS “BLOQUES” HAGAN SUS PROPUESTAS PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE 1º.

[Se solicita a los docentes que en lo posible lo trabajen en el aula. Se sugiere dividirlos en bloques de cuatro concejales, cada uno debe tener un Presidente de Bloque, el resto de los alumnos cumplirá la función de asesor (ver al final el plano del Recinto)]

[Se lee los nombres de los alumnos propuestos y se procede a votar:]

SR./A. PRESIDENTE/A PROVISIONAL: LA PRIMERA PROPUESTA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE ES:

..... SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS.

LA SEGUNDA PROPUESTA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE ES:

.....

Sigue

Sírvanse marcar sus votos.

[Una vez terminada la votación con cada uno de los candidatos se procede al recuento de votos.

El que obtenga más votos es Presidente, el segundo Vicepresidente 1º.

Una vez elegido el presidente (por mayoría o por unanimidad) éste propone un secretario que no debe estar entre los alumnos que son concejales, y que también es votado.]

SR./A. PRESIDENTE/A: HABIENDO ELEGIDO LAS AUTORIDADES Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN.

2º SESIÓN, 1ª ORDINARIA.

SR./A. PRESIDENTE/A: CON LA PRESENCIA DE 24 SEÑORES CONCEJALES SE DA INICIO A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA DE LA FECHA.

A CONTINUACIÓN, INVITO A VER EL VIDEO “HISTORIA DE ABUELAS – LA IDENTIDAD NO SE IMPONE”, TRABAJO REALIZADO POR EL PERSONAL DEL TEATRO AUDITORIUM – CENTRO PROVINCIAL DE LAS ARTES.
[proyección del video]

POR SECRETARÍA SE DARÁ LECTURA AL SUMARIO DEL ORDEN DEL DÍA.
[El Secretario da lectura al mismo]
[Este “orden del día” puede ser propuesto por cuerpo docente conforme lo trabajado en el aula, por el concejal que coordina, o espontáneamente por los mismos alumnos]

SR./A PRESIDENTE/A: EN CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA SER TRATADA SOBRE ...

1º)

.....

2º)

.....

3º)

.....

SR./A PRESIDENTE/A: SI ALGÚN CONCEJAL VA A HACER USO DE LA PALABRA [levantan la mano y el secretario anota el nombre de cada concejal]

SR./A PRESIDENTE/A: TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL O LA CONCEJALA:

Fijan posiciones los bloques, y luego el/la Presidente/a debe someter el proyecto a votación de los concejales:

SR./A PRESIDENTE/A: EN CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDENANZA (O COMUNICACIÓN O RESOLUCIÓN) QUE CUENTA CON ARTÍCULOS. EN GENERAL SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS ... “APROBADO”; EN PARTICULAR SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS ... “APROBADO”.

Si no reúne la mayoría es rechazado.
Para aprobar: mayoría de votos (13)

En caso de empate desempata el Presidente de acuerdo al art. 83° inc. 3 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Una vez finalizados los asuntos a considerar: dice el

SR./A PRESIDENTE: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN.

[aplausos]

Plano del Recinto de Sesiones:

